



ACTA NUMERO 08
SESIÓN ORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 09:20 horas (nueve horas con veinte minutos) del día Miércoles 19 (diez y nueve) de Diciembre del año 2012 (dos mil doce), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, la C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento, así como 14 (catorce) miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora.	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora.	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor.	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, INSTALACION Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del



R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de los doce regidores y de los dos síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta numero 07 (siete), por encontrarse ya firmada por todos los miembros del H. Cabildo y su aprobación correspondiente, es sometida a votación la dispensa de la lectura y el Acta numero 07 (siete), por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido en su totalidad del Acta número 07 (siete) por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

FECHA	EVENTO	LUGAR
13-dic	Asistencia al inicio de Pastorelas, participación de la Escuela Hildebrando Garza Sepúlveda	Teatro Municipal
13-dic	Asistencia a Posada de vecinos de la Col. Paseo de las Minas	García
14-dic	Reunión con el Presidente Nacional del del Partido del Trabajo Profr. Alberto Anaya	Sala de Cabildo
14-dic	Celebración de Posada de la Secretaría de Seguridad Pública	Casa Artesanal
15-dic	Asistencia a Posada de la Confederación de Trabajadores Mexicanos	Casa del Obrero
16-dic	Celebración de Posada del Ejido Rinconda	García
16-dic	Celebración de Posada del Ejido Paso de Guadalupe	García
16-dic	Celebración de Posada del Ejido Maravillas	García
17-dic	Toma de Protesta del Comité Intersectorial de Salud de García	Sala de Cabildo
17-dic	Presentación del libro Accidentes Viales en Nuevo Leon, perfiles estadísticos 2004-2012.	Centro de Investigaciones de la Facultad de Medicina



FECHA	EVENTO	LUGAR
17-dic	Celebración de Posada del Adulto Mayor del DIF	Casa del Adulto Mayor
17-dic	Celebración de Posada de la Colonia Misión San Juan	García
17-dic	Celebración de Posada de la Colonia Los Parques	García
17-dic	Cena con Alcaldes del área metropolitana	San Pedro
18-dic	Reunion con vecinos de la Ventura y El Fraile	Sala de Cabildo
18-dic	Celebración de Posada de la Colonia Sierra Real	García
18-dic	Celebración de Posada de la Colonia Urbivilla del Prado	García
18-dic	Celebración de Posada de la Colonia Hacienda del Sol	García

Pide la palabra el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez y comenta que se han suscitado varios asaltos a alumnos en el callejón a espaldas de la Preparatoria No. 19 (diez y nueve), por lo que pide se haga el reporte a la Secretaria de Seguridad Publica, Vialidad, Transito y Protección Civil y se ponga atención y vigilancia en este lugar.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y comenta que le pide le comente a los padres de familia que es necesario denunciar estos hechos para así poder proceder en contra de estas personas.

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el punto número cuatro y se procede al punto número cinco, referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomándola la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, para informar al H. Cabildo que el día de hoy se hará el depósito del Aguinaldo al personal de confianza y eventual.

Hace uso de la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, para informar que se tuvo una reunión de la comisión de Seguridad Publica, la cual él preside y se hicieron una serie de requerimientos que se les presentaran para su aprobación y que la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle busque los recursos que se necesitan para llevarlos a cabo. Pide la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda y menciona que él es parte de la comisión y estuvo presente en la reunión y comenta es que se necesitan la adquisición de varios vehículos para el área de seguridad y tránsito, por lo que solicitan se busque un financiamiento para la adquisición de las mismas a la brevedad posible.

Comenta el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez que él es parte de la comisión de seguridad y que no fue convocado a la reunión.

Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y menciona al H. Cabildo, que ya se había acordado que en los temas de seguridad se tratarían con reserva. Pide la palabra la



Tercera Regidora C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano y solicita se haga una sesión extraordinaria para ver este punto en específico y se haga al finalizar la presente sesión ordinaria; secundado la propuesta la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez y el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, por lo que se toma la decisión de llevar a cabo la sesión extraordinaria para tratar el punto de seguridad expuesto.

Continuando con Asuntos Generales pide la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para tratar un punto de Educación y solicitar a la comisión de Educación realice un análisis a detalle y presente un dictamen sobre la situación que presenta el Fideicomiso para el Desarrollo de la Educación de García, N.L. "Lic. Julio Camelo Martínez" para saber si tenemos la capacidad de seguir llevándolo. Comenta la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez que ella estuvo presente cuando se formo el consejo y hay situaciones que hay que ver directamente con la Profra. Irma Dolores Herrera García, Directora de Educación y en la siguiente sesión nos explique cómo se pueden dar esos apoyos. Menciona el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez que es más conveniente que la comisión haga un análisis, un diagnostico sobre este Fideicomiso y si los fines para el cual fue creado se están cumpliendo. Comenta la Decimo Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que ella es la presidenta de la comisión de educación y que existen muchas inquietudes acerca de algunas promesas de la administración anterior que no se han cumplido y está de acuerdo en convocar a la comisión y analizaran lo que está pendiente y las nuevas peticiones, así mismo manifiesta que cuando se creó el consejo ella no fue invitada y se entero por la presidenta de la asociación de padres de familia del plantel a su cargo, por lo que pide una disculpa por no haber estado presente. Comenta la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle que en el Fideicomiso existe una deuda de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100m.n.).

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y comenta que el CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica), está solicitando un espacio para construir un plantel aquí en el municipio, por lo que pide a la Comisión de Desarrollo Urbano vea que opciones tenemos y si se les puede hacer la donación o comodato, ellos ya tienen el recurso para invertir; así mismo el Diputado Alberto Anaya Gutiérrez tienen un proyecto para una preparatoria y solicita un área de 3(tres) hectáreas, para que también lo vea la comisión.

Solicita la palabra la Séptima Regidora Lic. Martha Laura Hernández Hernández para exponer al H. Cabildo que constantemente ha recibido quejas de la base trabajadora acerca de la Guardería, que originalmente para lo que fue creada no se cumplió, por lo que solicita una revisión de cuál es la carga administrativa que genera el mantenerla, ya que se han visto algunas situaciones y no quisiera que pasara a mayores. Pide la palabra la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez y comenta que la guardería sale muy cara para los pocos niños que atiende y es muy poco lo que pagan los padres y no se les hace ningún estudio socioeconómico para determinar en base a sus percepciones cuanto deben de pagar, tal es el caso de la ex regidora Lic. Mónica Serna Miranda, quien tiene en la guardería a su hija y paga lo mismo que cualquier persona y el fin de la guardería era para personal sindicalizado. Comenta la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, que este tema se debe pasar a



la comisión correspondiente y se debe de tomar una decisión al respecto porque las instalaciones carecen de las medidas de seguridad y este es un buen tiempo ya que la mayoría de las personas salen de vacaciones y tienen la oportunidad de buscar un espacio para dejar a sus hijos. Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y menciona que está de acuerdo con lo que están comentan y añade que la guardería tiene un gasto arriba de los \$100,000.00(cien mil pesos 00/100 m.n.) mensuales y además no cumple con todos los requerimientos de protección civil y es un riesgo latente el tenerla, el personal no está totalmente capacitado para la atención de los niños, las instalaciones no son las adecuadas, por lo que pide se someta a votación si se continua con la guardería o se cierra y se les brinde un apoyo económico al personal sindicalizado para que puedan ingresar sus hijos en otra guardería, esto es preferible a tener a los niños en un riesgo latente.

Hace uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez y comenta que también sería conveniente que la comisión orientara a los padres de familia que tienen a sus hijos en la guardería y no son sindicalizados, acerca de algunas opciones de guarderías, por ejemplo las guarderías de SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social), tal vez ver la posibilidad de algún convenio con ellos y además explicarles el porqué se va a cerrar. Comenta el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que para el primero está la vida y la seguridad de cualquier niño de los que están en la guardería, por lo que su prioridad no está en el que dirán por haber cerrado la guardería. Menciona la Tercera Regidora C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano que el compromiso es con los hijos del personal sindicalizado y el resto tienen estos días de vacaciones para buscar otra opción y no esperarnos a que ocurra alguna desgracia y después estar lamentándonos por no haber actuado a tiempo. Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que él apoya la decisión del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y si no se tienen las condiciones necesarias hay que cerrarla. Pide la palabra el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez y comenta que no hay que confundir y la decisión que se está tomando es de índole administrativo y no social y así hay que verlo, ya que es una carga que es imposible de sortear para el municipio. Solicita la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez y menciona que se desvirtuó el tema y la propuesta que era turnarlo a comisión y que la comisión hiciera el recorrido por las instalaciones y dictaminara cuales eran las condiciones y en base a eso se tomara una decisión y no, adelantarnos en cerrarla y dejar a esos niños en el desamparo. Respondiéndole el Cuarto Regidor C. Rafael Luna Vázquez que todo eso ya lo están escuchando de voz de la propia C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, que es una cantidad mensual de \$100,000.00(cien mil pesos 00/100 m.n.) que en este momento ya no es posible sortear por el municipio, no se necesita un estudio, ya lo tienen.

Se determina que la comisión de Desarrollo Social, sea la encargada de hablar con los padres de familia y explicar los motivos del porque se cerrara.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación Cerrar la Guardería Municipal por no contar con las medidas necesarias de seguridad y salud y otorgar un apoyo económico al personal sindicalizado para que ingresen a sus hijos en otra guardería y el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación, la cual da



como resultado la aprobación por Mayoría con el voto en contra del Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo Presentes.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra, se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 10:20horas. (Diez horas con veinte minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ



SÉPTIMA REGIDORA

OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMA SEGUNDA REGIDORA.

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**